# INSTITUTO URUGUAYO DE NUMISMATICA

PUBLICACION BIMESTRAL

AÑO II ENERO - FEBRERO 1959 N.º 7

Sede Social Prov.: Av. 18 de Julio 2143
MONTEVIDEO
R. O. del URUGUAY

## COMISION DIRECTIVA

*Presidente*

*Sr. Ernesto O. Araújo Villagrán*

*Vice Presidente*

*Esc. Pedro Mario Hegoburu*

*Secretarios*

*Alf. Fausto Acuña*

*Sr. Julio T. Fabregat*

*Tesorero*

*Tte. Cnel. Manuel A. Troncoso*

*Bibliotecario*

*Cap. Adilio A. Ferreira*

*Vocales*

*Sr. E. Rubens Bonino*

*Contralmirante J. J. C. Correa*

*Sr. Dante Iocco*

*COMISION FISCAL*

*Sr. Martín Usabiaga Sala*

*Cnel. Federico Hugo Aguiar*

*Sr. Octavio Assunçao*

*REMATES*

*Sr. Carlos Hoffman*

## NOTICIERO

### CUOTAS SOCIALES

| | |
|---|---|
| Socios — Cuota de Ingreso | $ m/n. 25.00 |
| Socios Activos — Cuota mensual | $ m/n. 2.00 |
| Socios Activos (Interior y Exterior) anual | $ m/n. 24.00 |
| Medalla Social | $ m/n. 6.00 |
| Insignia Social (ojal) | $ m/n. 3.00 |
| Plaqueta Bronce Insignia Social | $ m/n. 15.00 |

### AVISOS

| | |
|---|---|
| Económicos por publicación | $ m/n. 1.00 |
| Dimensiones especiales | Convencional |

INSTITUTO URUGUAYO DE NUMISMATICA

Boletín de informaciones de Secretaría

Año II. Enero y Febrero de 1959 Nº.7

## SIGLAS Y CIFRAS

(De un trabajo del Prof.A.Rusconi,publicado en Supl.EL DIA)

Los griegos tomaron las siglas de las antiguas civilizaciones - orientales, y los romanos copiaron a los helenos esa modalidad, pero abusaron en tal forma de las abreviaturas, que el Senado prohibió -- que se empleasen en los documentos públicos, y en el año 525 el emperador Justiniano dictó una ley que vedaba el uso de siglas en los libros de Derecho. Pero los copistas siguieron usando y abusando de -- las abreviaturas a pesar de las prohibiciones.

En la España de Alfonso el Sabio se prodigaron las siglas. Este rey legisló sobre el uso de las abreviaturas ordenando a los escribanos "que non pongan una letra por nombre de home o de mujer, como "A" por Alfonso". El no cumplimiento de esta disposición anularía todo - documento que por confuso causase perjuicio. La prohibición produjo buen efecto, pues puso término a las anfibologías. Pero en los si-- glos XVI y XVII, se multiplicaron las abreviaturas a pesar de las - cortapisas oficiales. En una ley de Notariado promulgada en Madrid - en 1862, se dispone que en todas las escrituras están prohibidas las formas contractas de escribir. No conocemos en nuestro país ninguna interdicción en ese sentido.

La numeración romana está constituída por siglas. Así, II es la abreviatura de "secundus" y V lo es de "quintus".

Todos los sellos de la Edad Media usados por los "señores principales" tienen sus inscripciones abreviadas. La complejidad de es-- tos sellos y la importancia de sus leyendas ha dado nacimiento a una ciencia llamada Sigilografía, considerada como parte integrante de - la Arqueología y como ciencia auxiliar de la Historia.

Para la interpretación de ciertas siglas se requiere el conocimiento de la clave. Si no puede ocurrir lo que aconteció con aquel pobre memo que al leer en la tumba de su suegra la consabida sigla - R.I.P. (requiescat in pace) interpretó que murió "rabiando y pateando".

Es curioso el proceso metamórfico de algunas siglas. Así, "Vd." nació de "vuestra merced", tratamiento que se fué contrayendo sucesivamente, en "vuesamerced", "vusarced", "usarced", "vuced", "usted", hasta quedar constituído con la primera y la última letras de "vues-- tra merced".

ALBERTO RUSCONI

## CAMBIOS EN LA COMISION DIRECTIVA

En razón de haber presentado renuncia de sus cargos, motivadas por razones de compromisos particulares, los señores Contralm.José J. C.Correa y don Dante Iocco, fueron convocados para integrar nuestra autoridad directriz, los miembros Srs.Carlos A.Gorga y Juan I.Risso, quienes ya ocupan sus cargos.

## CONSERVADOR DEL MUSEO

En una de sus últimas sesiones, la Comisión Directiva, por unanimidad de votos, designó para el cargo del título, a nuestro estimado colega Dr.Gustavo A.Pigurina.

Se estimó que los conocimientos y entusiasmo numismáticos del colega, puestos al servicio de este cargo, permitirán a nuestro aún reducido Museo, adquirir la categoría que se merece.

## GLOSARIO RIOPLATENSE DE NUMISMATICA

Inventariar todos los determinativos de las especies monetarias es tarea que han emprendido diferentes especialistas de diversos países, entendiendo que esta empresa no se refiere a la nomenclatura o terminología que la ciencia numismática usa en sus descripciones o en su técnica, como tampoco a los nombres en íntima relación con esta disciplina, sino, principalmente, a los empleados para designar las monedas en los diferentes tiempos, países e idiomas. Que utilidad tienen esta clase de trabajos, salta a la vista con sólo observar que toda la historia económica de las naciones está en los gabinetes numismáticos y en los depósitos documentales medievales o modernos conservados.

En estos se hallan miles de nombres de especies monetarias que interesan al investigado conocer e identificar y en aquellos se encuentran innumerables piezas metálicas cuyas designaciones propias y exactas están contenidas en los documentos o textos conocidos. Casar monedas y documentos, una la pieza metálica y el pergamino o papel que contiene su mención auténtica, es tarea utilísima para la investigación histórica y ella misma es, de suyo, investigación harto costosa y detallista aunque muy satisfactoria cuando alcanza los resultados apetecidos..

(Del Glosario Hispánico De Numismática. Felipe Mateu y Llopis. Barcelona MCMXLVI/).

—

Sin ninguna pretensión y con el ánimo de orientar mejor a nuestros lectores, iniciaremos, trascribiéndolo de distintos autores, la publicación de una serie de determinativos de uso más corriente en am

bas márgenes del Plata, los que iremos dando a conocer por riguroso - orden alfabético, recopilados después de un exhaustivo examen en la - escasa bibliografía numismática de que disponemos y que tanto codi- - ciamos.

Nos atrevemos a cruzar fronteras no más lejanas de las de nues-- tros hermanos argentinos, en razón de que las voces de orden numismático corren paralelas y provienen de un cauce común: nuestra madre patria, España, en estrecha relación con nuestra historia y nuestra cultura.

## REGISTRO DE ESPECIALIDADES Y RELACIONES

A fin de organizar debidamente este Registro, la Secretaría se ha dirigido a todos los miembros del Instituto, solicitándole informa- - ción sobre:

-Especialidad numismática que comprenden sus colecciones:
  a) en carácter conjunto
  b) en carácter particular
-Institutos numismáticos a los que pertenece el Miembro y su calidad en el mismo.
-Trabajos numismáticos de que es autor y en el caso de haber sido publicados, esta calidad, como el nombre de la publicación en -- que haya sido inserto, cuando corresponda.
-Referencias a sus trabajos o colecciones en libros, revistas o folletos especializados, etc. Con especificación del nombre, autor y país en que hayan sido publicados.
-Cualquier otra información que pueda ser agregada a la ficha numismática del colega, que será llevada por Secretaría.

## VALOR NUMISMATICO

Una moneda de diez centavos de 1894, acuñada en Estados Unidos - de América, fué comprada recientemente, en un remate de monedas antiguas, en U$S 3.200.

Un coleccionista anónimo adquirió esta pieza, que es una de las 24 similares acuñadas en San Francisco. Otras seis se encuentran en - manos de coleccionistas y las otras 17 que se conocieron han desaparecido del ambiente numismático.

NO DEJE DE CONCURRIR A LOS REMATES MENSUALES.

AUNQUE NO SEA COMPRADOR, LE INTERESARA CONOCER LOS VALORES NUMISMATICOS PARA VALORAR SU PROPIA COLECCION.

BIOGRAFIAS NUMISMATICAS

por Ernesto O.Araújo

# JOSE ANDRES LAMAS

- III -

El tratado de 1909, alteró en favor de nuestro país la parte más fundamental, suprimiendo lo que podía tener de ingrato y poco simpáticos para nosotros los acuerdos del 51, convertidos en tema histórico y que Ariosto González comenta como se transcribe:

"Se le acusó de que no había sabido resistir a las seducciones - "de la política brasileña y hacer triunfar el interés de su país, co- "mo si el representante de una República que sufre una guerra de ocho "años y no encuentra camino de salvación, estuviese en situación de - "imponer condiciones, marcar normas y exigir reciprocidad. Entre el - "Imperio y Rosas, dilema fatal, optó por el Imperio. Entendía que con "éste siempre podríamos arreglarnos y obtener la reparación de las in "justicias; con Rosas era morir ahogados por una ola de barbarie".

En junio de 1855, son renovadas las credenciales de Lamas y sus estrechas vinculaciones en la alta esfera del Imperio y muy particularmente con Pedro II, otorgan al diplomático uruguayo una posición - envidiable en la Corte.

Por encargo del gobierno de Giró insiste ante el gobierno brasileño sobre la continuidad del subsidio concedido en octubre de 1851, comisionándolo también para negociar un empréstito. Posteriormente, - se amplía su cargo diplomático, elevándolo al rango de ministro, que desempeñó por el término de dos años para renunciar en agosto del año 1855, por razones de salud.

Su "Manifiesto a sus compatriotas" en un sentido y elocuente llamado a la paz, ve la luz en Río de Janeiro, marcando sin duda alguna, la culminación de su brillantísima carrera; él, anticipa el movimiento revolucionario de agosto y provoca la caída del gobierno de Flores.

El gobierno de Pereyra lo nombra una vez más ministro en el Brasil en las postrimerías del año 1856 y su exitosa gestión en nuevos - tratados, le confieren una especial misión diplomática, acreditada ante el Papa, Napoleón III y las Reinas Victoria de Inglaterra e Isabel de España; le secundan como secretarios, el hijo del Presidente de la República, Antonio Pereyra y propio, Andrés Lamas (h). La citada embajada no llegó a actuar por cuanto Lamas cesó en su función diplomática en el Brasil, para posteriormente, en el año 1862, el Gobierno de Berro "teniendo que tratar algunos asuntos de interés con el gobierno de S.M.el Emperador", resolvió designarlo agente confidencial.

Por decreto de abril de 1863 pasa Lamas a Buenos Aires con similar investidura, hasta que interrumpidas las relaciones entre nuestro

país y Argentina, su misión caduca automáticamente.

Los gobiernos de Berro y Aguirre, le extienden nuevamente cartas diplomáticas en el año 1864, aceptando posteriormente de Flores, el cargo para desempeñar el ministerio en el Brasil.

En tal función, Lamas obtiene de Pedro II, en bello gesto patriótico, la devolución de la bandera nacional tomada en la Defensa de Paysandú.

Agente confidencial del general Lorenzo Batlle en 1871, ante el gobierno argentino, lleva la delicada misión de obtener un avenimiento con el Coronel Aparicio, jefe de la revolución blanca. Esta designación produjo mucha inquietud en los círculos colorados, ya que sus actuaciones anteriores no decían nada en su favor, cosa que se corrobora posteriormente, al ser exonerado de su cargo conforme al decreto del 20 de febrero del año 72, refrendado por el mismo Batlle y Daniel Zorrilla, "por haber ultrapasado sus instrucciones aceptando cláusulas "sobre las cuales el gobierno se tenía reservada su aceptación".

En el ocaso de su vida política, ministro de Pedro Varela, presenta a este admirable sociólogo e inteligente ciudadano en un mismo y equívoco plano y, ya radicado en Buenos Aires, absorbido por sus estudios y negocios, le sorprende el motín de enero del 75 que da en tierra con la administración constitucional del Dr.Ellauri.

(continuará)

## MEDIO METALICO CIRCULANTE

1º.- Macuquinas
2º.- Nacionalizadas por decreto (Décimos de Buenos Aires)
3º.- Cortados y plata boliviana
4º.- Cobre:
- a) Brasil (hasta 1855 más o menos)
- b) España (hasta Isabel II)
- c) Argentina (hasta 1899 m/o/m)

5º.- Plata:
- a) Argentina
- b) Brasil
- c) España e Hispano-américa
- d) Cualquier país de 1650 a 1893. Monedas de peso o medio peso o sus equivalencias

## YA ERA HORA, NO LO CREE UD.ASI?

En New Hampshiro, Estados Unidos de América, las monedas de curso legal y oficial, hasta 1950, fueron la libra esterlina y el chelín.

En este año se realizó el cambio legal, adoptándose el dólar como divisa oficial.

## CONDECORACIONES

Son muchos los numismáticos que coleccionan piezas del rubro del título; para un mejor conocimiento de las condecoraciones de la clase ORDENES, damos el nombre de las conocidas de algunos países:

ABISINIA - Sello de Salomón.
AUSTRIA - Cruz, Gran Cruz y Collar de Francisco José.
BELGICA - Cruz de Leopoldo.
BRASIL - Cruz de la Orden de la Rosa.
BULGARIA - Cruz de San Alejandro.
CAMBOYA - Orden Real de Camboya.
CUBA - Cruz Roja (medalla).
CHINA - Placa de la Orden de los Dos Dragones.
DINAMARCA - Cruz de la Orden del Elefante.
DOS SICILIAS - Orden de Francisco I (Cruz).
FRANCIA - Legión de Honor (Cruz, Placa).
GRAN BRETAÑA - Orden de la Jarretera.
GRECIA - Cruz, Placa del Redentor.
HAWAI - Orden de Kamchamcha (Cruz)
HOLANDA - Orden Militar de Guillermo (Cruz).
HONDURAS - Orden de Santa Rosa (Cruz, Placa).
ITALIA - Ordenes de San Mauricio y San Lázaro (Cruz, placa).
JAPON - Cruz, Placa de la Orden del Mérito.
LIBERIA - id. id. id. de la Redención.
LUXEMBURGO - Cruz del León de Oro.
MEJICO - Cruz, Placa, Collar, Orden Ntra.Sra.de Guadalupe.
MONACO - Cruz de la Orden de San Carlos.
MONTENEGRO - Orden de la Independencia (Cruz).
NICARAGUA - Orden de San Juan (Cruz, Placa).
PERSIA - Orden del Sol y del León (Cruz).
PORTUGAL - Orden de San Beato de Avis (Cruz, Placa).
RUMANIA - Cruz de la Orden de la Estrella.
SAN MARINO - Cruz, Placa, Orden Caballería de San Marino).
SANTA SEDE - Orden de Cristo (Cruz, Placa).
SIAM - Orden de la Estrella de las 9 Piedras (Cruz,Placa,Collar).
SUECIA-NORUEGA - Orden de San Olao (Cruz, placa).
TUNEZ - Orden de Nicham-El-Iftijar (Cruz, placa).
TURQUIA - Orden de Osmanié (Cruz, placa).
VENEZUELA - Orden del Mérito (Cruz, placa).
ZANZIBAR - Orden de la Estrella Brillante.

En esta lista figuran países que actualmente no existen y en otros de la nómina se han suprimido las condecoraciones; pero, desde luego, que siguen existiendo las otorgadas anteriormente.

## DON ANDRES M.MATA

Con un poco de atraso, -por haber tenido recién conocimiento de ello-, tenemos la satisfacción de anunciar a nuestros colegas que el destacado miembro fundador del Instituto, don Andrés M.Mata, ha sido designado Pro-secretario de la Cámara de Representantes, a cuyo cuerpo de funcionarios pertenece desde hace muchos años.

Es más significativo este merecido ascenso del Sr.Mata, pues ha sido obtenido por concurso de oposición y méritos.

Cumple felicitar tanto al Sr.Mata, como a nuestro alto cuerpo legislativo por su acertado fallo.

## ELEMENTOS UTILIZADOS EN LA ACUÑACION DE MONEDAS Y MEDALLAS

Su símbolo y el número atómico correspondiente

| | | |
|---|---|---|
| Aluminio . . . . . | Al | 13 |
| Antimonio. . . . . | Sb | 51 |
| Cinc . . . . . | Zn | 30 |
| Cobre. . . . . | Cu | 29 |
| Estaño . . . . . | Sn | 50 |
| Hierro . . . . . | Fe | 26 |
| Niquel . . . . . | Ni | 28 |
| Oro. . . . . | Au | 79 |
| Plata. . . . . | Ag | 47 |
| Platino. . . . . | Pl | 78 |
| Plomo. . . . . | Pb | 82 |

Con el nombre ELEMENTO, se designa a cada uno de los principios químicos que figuran en el conjunto de los cuerpos conocidos. Los elementos se caracterizan por tener propiedades perfectamente fijas y -- por lo tanto no pueden transformarse en otros; en cambio poseen la facultad de poder combinarse de la manera más diversa.

## SIGNOS DE CECAS ESPAÑOLAS

| | |
|---|---|
| Estrella de 3 puntas . . . . . | Jubia |
| id. de 4 id. . . . . | Segovia |
| id. de 5 id. . . . . | Manila |
| id. de 6 id. . . . . | Madrid |
| id. de 7 id. . . . . | Sevilla |
| id. de 8 id. . . . . | Barcelona |

## "BOTONES GAUCHESCOS"

El destacado h toriador y numismático don Leonardo Danieri, que que tanto ha contribuído con sus conocimientos sobre los temas de su especialización, a la difusión de importantes épocas, aspectos y acontecimientos de nuestra vida nacional, ha entregado a la bibliografía uruguaya, un trabajo suyo -apartado de la revista "Amigos de la Ar- - queología"-, sobre los botones gauchescos.

Además de lo valioso que resulta este minucioso y exhaustivo análisis que de los botones gauchescos americanos realiza el señor Danieri, él permitirá en lo sucesivo, sin duda alguna, evitar las tan comunes confusiones que, con medallas y aún con monedas, han sido objeto las referidas piezas.

Realza más la importancia de esta obra, la profusión de grabados y la minuciosa distribución del material escrito, al separar el material objeto de estudio, por países, con indicación de sus respectivas leyendas y símbolos, medidas y procedencia de la acuñación, como asimismo la cita de los autores que se han ocupado de los botones y la - relación de las fábricas europeas que acuñaron los mismos.

Fruto de una dedicación apasionada que llena muchos años de su fecunda vida, don Leonardo Danieri corona con rotundo éxito los propósitos que lo animaron a dedicarse a tan interesante materia.

## LA MEDALLA "HOMENAJE AL AMOR PATRIO"

### Antecedentes

En enero de 1885, el grabador Felipe Moreau se dirige al gobernante de la época en los siguientes términos:

"Exmo.Sor.

Felipe Moreau, ciudadano de la República de profesión grabador ante V.E.respetuosamente se presenta y expone, que deseando concurrir á la solemnización del día de la Independencia 25 de Agosto, conmemorando al mismo tiempo de una manera gráfica el recuerdo imperecedero del fundador de nuestra nacionalidad conjuntamente con el de los Treinta y Tres patriotas del Arenal Grande, presento á V.E. un croquis fotográfico que constituirá el uno de la medalla, conteniendo en su anverso la efigie del General Artigas y en el reverso la de los Treinta y Tres, siendo éstas de oro, plata y cobre, en la forma y precios siguientes:

-Medalla de oro de 18 kilates peso más o menos de 200 a 250 gramos . . . . . $ 150.--

-Medalla de cobre colorado, precio . . . . . " 5.--

-Medalla de plata de 900 des.finos, peso más o menos 150 a 200 gramos . . . . . " 10.--

)a la pág.de enfrente)

"Si V.E. se sirve adoptar mi propuesta, se ha de dignar indicar las cantidades que han de hacerse de cada clase de medalla, solicitando con las garantías que V.E.exija, se me entregue como anticipo al firmar el compromiso la cuarta parte del importe del todo, valiente á la vez esa garantía, sobre la perfección de las medallas, en cuanto a la pureza de los metales y exactitud de los grabados".

"Dios guarde á V.E.ms.años.

"Montevideo, Enero 30 de 1885."

F.MOREAU

---

"Ministerio de Gobierno

Montº. Marzo 2/85.

Acéptase la proposición del Sor.Moreau, encargándosele la confección de cinco medallas de oro, cien de plata y ciento cincuenta de cobre, imputándose su importe, o sea dos mil quinientos pesos a Eventuales.

Comuníquese y expídase un cheque á favor del proponente, por la cuarta parte de la suma total antes citada."

SANTOS. E.Zorrilla.

---

El ex-Consejo Nacional de Administración, adquirió los cuños de esta medalla por $ 250.00 al Sr.Juan M.Raffaele, quien en su nota -- ofrecimiento -archivada en el Museo Histórico Nacional,Carpeta 30-, dice que el Artigas es de Maraschini y que la medalla no llegó a circular, presumiéndose -agrega- que las que existen llegaron de Alemania en calidad de muestra o ensayo.

No hay otros datos.

Ahora bien, frente a la bastante apreciable cantidad de estas piezas que se conocen, acuñadas en cobre -y alguna en oro y plata-, cabe pensar que durante el largo tiempo que los cuños estuvieron en manos de particulares, alguien se ocupó de hacer estampar medallas, única forma de justificar la existencia de las piezas que se conocen, muchas de ellas en estado de "flor de cuño".

---

## CATALOGO DESCRIPTIVO DE MONEDAS DE URUGUAY

por Fausto Acuña

La última parte de este importante trabajo del estimado colega don Fausto Acuña, queda postergada en su publicación para el próximo número, pues las tareas extraordinarias cumplidas por el autor en la Defensa Pasiva, de la que es Secretario, con motivo de las inundaciones ocurridas en el mes de abril, le imposibilitaron de entregarnos en tiempo los originales respectivos.

## LOS METALES DE LA NUMISMATICA

### El bronce

Ni en Grecia ni en Roma hubo nombre específico para el bronce. Entre los griegos se designaba con el nombre de "chalkos" y entre los romanos con el de "aes", a las distintas aleaciones del cobre con el estaño, cinc, plomo, etc. En el bajo latín se halla la palabra "Brontus", que significaba pardo, castaño; sin duda porque los verdaderos bronces son de color variable entre el dorado y el amarillo rojizo de superficie muy brillante. Antes del siglo XI, en los textos de alquimia figura el nombre de un "aes brundusium" (cobre de Brindis) con el que se fabricaron espejos en el segundo período de la Edad del Bronce; sin duda alguna llegó a ser el adjetivo el nombre principal, como sucedió con el "aes cyprium" (cobre de Chipre), de donde viene el nombre de "cobre".

El mundo antiguo prefirió el bronce al hierro, quizá por su color luminoso brillante y sobre todo por su fácil fusión y elaboración. Se encontraba el cobre en Chipre y en España; el estaño venía a Grecia y a Roma, ya de Inglaterra, ya del Sur y Oriente de Asia. El tipo de la mezcla era ordinariamente: nueve partes de cobre y una de estaño.

Tres períodos de evolución se marcan en los utensilios y objetos de bronce que conocemos: 1º. Arcaico (1000 a 650 a.de J.C.); 2º. de florecimiento (650 a 300 a.de J.C.); 3º.Romano-helénico (300 a.de J.C. a 300 d.de J.C.).

Primer período: Se caracteriza: a)por los adornos geométricos grabados a presión. b)porque se nodelaban en cera y se fundían; si había que sacar varios ejemplares se hacía á molde en piedra. c)por los objetos que se conservan: urnas cinerarias bicónicas, jarras con asas cabezas de toro; corazas de forma griega arcaica,etc. Segundo período: Se caracteriza por dos series de bronces decorados no sólo con figuras de bulto,sino con grabados. El Gabinete de Medallas de París posee un espejo grabado que representa una adoración al dios etrusco Usil. En los Abruzzos se encontró uno con la representación de Hércules luchando con una diosa infernal. En el mismo Gabinete hay otro que representa la reconciliación de Elena con Menelao. Tercer período: Han servido para su conocimiento los objetos encontrados en Pompeya y Boscoreale.Utensilios de cocina ricos y abundantes. Lámparas de bronce y pies del mismo metal para sostenerlas. Muebles, lechos y asientos; el bisellium, trono para dos personas, adornado con cabezas de caballos y aves, con placas en relieve e incrustaciones de oro o plata, Serie aparte forman las armas defensivas de bronce: corazas, cascos, etc.

(Extractado del Dicc.del Mundo Clásico, Ed.Labor,1954).

## "EL LADRON QUE SE HIZO EL MUERTO"

(Fragmento del cuento de este título, por Gerald Kersh, publicado en la revista "Bohemia").

---

"Mr.Three III, nacido millonario y avaro, se hizo coleccionista. - En realidad es la misma cosa. Así como un numismático colecciona monedas de oro porque son antiguas o rebuscadas, cualquier clase de coleccionistas, convirtiendo el efectivo en lo que vale, colecciona y codicia, ya sea metal, piedra -o lo que es más valioso-, papel en forma - de libros, grabados, estampas y quién sabe que.

"En puridad de verdad estos miserables coleccionistas son peores - que tacaños. El avaro común y corriente se apodera de dinero en efectivo y lo guarda, lo atesora, hasta que Dios lo mata. Solamente negocia con dinero sucio. Pero el coleccionista de las bellas artes practica callejones sin salida en los cuales van a parar las obras de los grandes hombres. Fíjate en el consejo que te doy: nunca colecciones - objetos, ni siquiera un sello. Ese camino conduce a las más hondas simas.

"Hay un estreñimiento en los coleccionistas que, en principio, yo detesto. Sin embargo, hablando ahora profesionalmente, siempre he descubierto que mi espíritu se arrimó a esos museos de un solo hombre. - Son la más fácil presa del mundo. Siempre pude robar a esos tipos con la conciencia tranquila".

---

## DOS NUEVAS MEDALLAS

Acuñadas por la Casa Tammaro, describimos a continuación dos medallas que se agregan a la numismática nacional:

-Cabildo Abierto. MDCCCVII-MCMLVIII (reproduc.del edificio del Cabildo)//En el CL aniversario de la Junta de 1808 el Concejo Departamental de Montevideo restauró la casa del Cabildo de la Ciudad, símbolo de nuestra vocación democrática.
Circular, 49mmØ. Bronce.

-(escudos esmaltados de Country, Uruguay, Argentina, Brasil y Chile, sobre fondo de ramas de laurel)//Gala internacional de esgrima Dr. Benigno Paiva Irisarri (cartola)Cantegril Country Club.Punta del Este.Febrero 1959.
Escudo c/aro. 30x35mms.metal plateado y esmaltado.

---

## PRECIO DE UN ENSAYO

En el remate realizado en el Instituto en un ensayo de pieza de 40 centésimos, que lleva la fecha de 1856, alcanzó el significativo precio de $ 450.00.

Se trata de una pieza que lleva la palabra ESSAI y su estado es de flor de cuño.

## NUEVAS MONEDAS

En momentos que escribimos este Boletín, ha recibido sanción del Senado un proyecto de ley por el que se dispone la acuñación de nuevas monedas con niquel puro, por un total de veinte millones de pesos y en valores de $ 0.20, $ 0.50 y $ 1.00

También se aprobó por la misma Cámara otro proyecto por el que se autoriza igualmente una nueva emisión de monedas de cupro-niquel, en los valores de $ 0.10 y $ 0.05, hasta un total de dos millones de pesos. Estos dos proyectos pasaron a la Cámara de Representantes.

## EQUIVALENCIAS EN LA MONEDA ESPAÑOLA

Duro, Peso, Pataca, Patacón, Ocho Reales, 5 pesetas.
Medio Peso, Cuatro reales.
Cuarto Peso, Dos reales, Peseta.
Octavo Peso, Real, Vellón o Fisca.

El peso duro o peso sencillo equivalía a 20 reales de vellón. Se le conoció también con el nombre de "Piastra" o "Peso Sencillo".

El peso fuerte era de mejor liga y se necesitaban de 11 a 14 reales macuquinos, según el desgaste o cercén que presentarán éstos, para equivalerlos.

La moneda española nunca tuvo esa denominación escrita; siempre fué una denominación de cuenta. La primera moneda hispanoamericana que lo lleva, es el peso del Sitio de Montevideo, de 27 gramos de peso y $10\frac{1}{2}$ dineros de ley.

## PUBLICACIONES EN VENTA EN SECRETARIA

| | |
|---|---|
| Revista del Instituto U.de Numismática, Nº.1 . . . . . | $ 5.00 |
| Catalógo 1ra.Exposición Uruguaya de Numismática. . . . . | " 1.00 |
| Boletín Nº.1 de la Exposición U.de Numismática . . . . . | " 0.50 |
| Catálogo Medallas del Uruguay (7 números), total . . . . . | " 7.00 |
| id. id. id. Números sueltos, cada uno. . . . | " 1.50 |
| Boletines de información de Secretaría. Cada uno . . . . . | " 0.50 |

**PABLO CATALDI**

*Compro cualquier pieza en cualquier estado*

**Ernesto O. Araújo**

Roque Graseras 765
Montevideo. Uruguay

**MEDALLAS URUGUAY**

*o relativas a Uruguay acuñadas en el extranjero COMPRO o CANJE*

**Alf. Fausto Acuña**

Rivera 2913 Teléf. 41 58 47
Montevideo. Uruguay

**JURAS**
**PROCLAMACIONES REALES**

Ofertas por carta solamente

**Héctor R. Argenta**

Rivera 2911, Ap. 2 - Montevideo

**2.000 REIS BRASIL**

*Años 1850 - 58 - 59 - 64 - 70 - 75 y 86. Compro o canjeo por cobres clásicos del Uruguay*

**Ernesto O. Araújo**

Roque Graseras 765
Montevideo. Uruguay

**ARTIGAS - RIVERA**

Compro medallas

**Tte. Cnel. Manuel A. Troncoso**

La Paz 2146 - Teléf. 40 46 74
Montevideo

**I. U. N.**

Realiza remates mensuales de monedas y medallas
No deje de concurrir

Av. 18 de Julio 2143
Montevideo. Uruguay

MONEDAS - MEDALLAS

*Haga obra social*

*I. U. N. acepta complacido su donación de cualquier pieza, en cualquier estado para su Gabinete Numismático.*

*CONTRIBUYA UD.*

**BUENOS AIRES**

*Busco Medallas relativas a la Provincia de Buenos Aires*

**Jorge N. Ferrari**

Libertad 1550
Buenos Aires Rep. Argentina

CASA PARDO

FUNDADA EL 12 DE OCTUBRE DE 1892

**Sarmiento 531 — Buenos Aires — T. E. 31-4379**

De todo en Monedas y Medallas Visítela en su estada en Buenos Aires

# CARLOS R. HOFFMANN

FILATELIA - NUMISMATICA
ANTIGÜEDADES

☆

*Compra y venta de colecciones y piezas sueltas*
*de monedas y medallas de cualquier país*

URUGUAY - ARGENTINA - BRASIL

*Piezas Clásicas*

25 DE MAYO 475 MONTEVIDEO


Precio del Ejemplar $ 1.00 - Exterior u$s 0.50 — Miembros: Distribución gratuita